

Día Mundial del Trabajo Decente

Hoy 7 de octubre, cuando conmemoramos el Día Mundial del Trabajo Decente, como Confederación Fenpruss queremos saludar fraternalmente a todos nuestros socios y socias, desde Arica a Puerto Williams, que día a día dan lo mejor de su vocación de servicio público para construir salud y salvar vidas en los establecimientos de salud de Chile. Somos plenamente conscientes de nuestro valor para la sociedad, pero también de las importantes deficiencias que atraviesa nuestro sistema de salud, que se agudizan por las aceleradas transformaciones que el mundo del trabajo está experimentando y que tensionan los conflictos históricos con nuevos desafíos.

Como el sindicato de las trabajadoras y trabajadores profesionales de la salud centralizada más grande de Chile, creemos que hoy es un día de necesaria reflexión sobre el concepto de Trabajo Decente. En 1999 el ex director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el chileno Juan Somavía, introdujo el concepto intentando expresar lo que debería ser para el mundo globalizado un buen trabajo o un empleo digno. Uno que dignifique y permita el desarrollo de las propias capacidades, y que se realiza en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, respetando los principios y derechos laborales fundamentales.

Nuestra confederación Fenpruss, en sus 25 años de existencia, junto al Comité Nacional de Jóvenes y el Comité de Igualdad de Oportunidades, ha luchado permanentemente por un empleo digno que termine con la precariedad laboral en nuestro país, que afecta, en mayor medida, a las y los jóvenes. Nuestra historia reivindicativa da cuenta que hemos conseguido traspasos masivos de honorarios a la contrata, traspaso de trabajadores y trabajadoras de contrata a la planta profesional, y seguiremos luchando para concretar nuestra tan anhelada nueva

carrera funcionaria que, sin duda, nos acercará a un trabajo más digno para todos y todas. También hemos sido férreos en enfrentar las situaciones de abuso sexual y laboral, discriminación, acoso, turnos extenuantes, entre otras materias, para ofrecer garantías de espacios laborales libres de toda violencia.

Como país enfrentamos un proceso constituyente que representa una oportunidad para discutir principios fundamentales, especialmente los que modelan el mundo del trabajo, y que permitirá superar los enclaves de una Constitución Política que, entre otras cosas, le da al Estado un rol subsidiario, donde solo se hace cargo de lo que el privado no quiere o puede asumir. Además, no permite la organización del mundo del trabajo para luchar por sus justas reivindicaciones. Por esto es particularmente importante que este 25 de octubre aprobemos la oportunidad para construir una nueva Constitución a través de un organismo electo popularmente, la Convención Constitucional, que recoja la diversidad que compone nuestra sociedad.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando y luchando para entregar a todas y todos los trabajadores públicos un trabajo decente y con plenos derechos laborales, que permitan desarrollar sus actividades en condiciones dignas y así entregar servicios públicos y una salud de calidad. Por que es tiempo de avanzar hacia una sociedad más respetuosa con todas y todos, es que exigimos terminar con la precariedad laboral en el Estado.

Nuestros socios y socias deben tener la convicción de que la Confederación Fenpruss seguirá luchando por el fin de la precarización laboral y un trabajo decente para todos y todas.